MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA
Intendencia Periodo 2021-2025
Calle 8 de Diciembre e/ Emiliano R. Fernández
Telefax: (0764) 20144 – 20012 E-mail: munitrp@hotmail.com

Tomás Romero Pereira, 09 de marzo de 2023.

Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia al Proceso de Licitación por ***Contratación Directa N° 10/2023*** *para la* **" SERVICIO DE LAVADO Y SERVICIO DE GOMERIA PARA FLOTA VEHICULAR MUNICIPAL " ID 427005,** de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 2992/19.-

Al respecto cumplo en contestar la observación recibida por parte de los técnicos de la DNCP, en cuanto a la capacidad técnica, que esta convocante considera adecuado y oportuno los criterios de capacidad técnica establecidos teniendo en cuenta el tipo de servicios que se desea adquirir, en cuanto al radio de ubicación se considera que una distancia mayor podría implicar gastos adicionales a cuenta de la convocante como ser combustible y desgastes de las maquinarias y vehículos, así también en las condiciones en las que se debe encontrar el establecimiento del oferente ya que se debe salvaguardar la capacidad de cumplir en regla con los servicios y sin que los vehículos y maquinarias puedan sufrir ningún tipo de daño, todo esto con el deseo de salvaguardar los interés de la institución municipal.

Así también en cuanto a la observación recibida con respecto a la firma del responsable de Control Interno el Sr. Andrés Amarilla, hemos verificado la observación recibida y la misma si se encuentra registrado en el registro de firma del sistema, figurando como activo, a tal efecto se adjunta captura de pantalla.

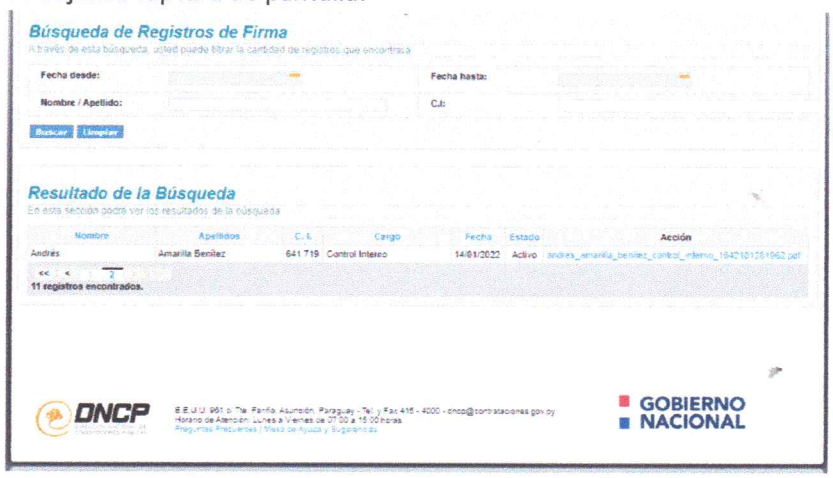

Sin otro particular aprovecho la ocasión para reiterar mis saludos más cordiales.

Abg. Yessica Acosta
Encargada de la U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA
UNIDAD DE CONTROL
Itapúa - Paraguay